



Instituto Tecnológico Superior de Valladolid
Dirección General
Departamento de Carreras Profesionales

Valladolid, Yucatán, **09/diciembre/2024**
OFICIO No. DG/SA/DEP/DCP/CIR02/2024

EVALUACIÓN DE SEGUNDA OPORTUNIDAD DEL SEMESTRE 2024-B (AGOSTO 2024 – ENERO 2025)

A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL PRESENTE

Por este medio se comunica que el proceso de Evaluación de Segunda Oportunidad del semestre 2024-B se realizará de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. Descargar el Formato de solicitud para evaluación de segunda oportunidad: <https://goo.su/lfOcx>
2. Una vez descargado el formato, el o la estudiante deberá realizar el llenado de acuerdo a lo solicitado en el formato, conforme a las evidencias y temas que presentará en la evaluación de segunda oportunidad.
3. El o la estudiante deberá entregar físicamente el formato ya llenado al (a la) docente responsable de la asignatura de los temas que vaya a complementar y recabar su firma. Es un formato por asignatura, independientemente del número de temas que se adeuden, es decir, si se adeudaron tres temas de dos asignaturas diferentes, se tendrá que realizar el llenado de 2 formatos y entregar a los 2 docentes responsables de las asignaturas.
4. Con fundamento en el reglamento de Estudiante del Instituto Superior de Valladolid, en el Capítulo VI: DEL ESTUDIANTE, artículo 56. Para tener derecho a la segunda oportunidad debieron aprobar el 40% de temas visto por asignatura, como se muestra en la tabla siguiente:

TEMAS DE ASIGNATURA	APROBADOS 40%	COMPLEMENTARIOS
3 TEMAS	1	2
4 TEMAS	2	2
5 TEMAS	2	3
6 TEMAS	2	4
7 TEMAS	3	4
8 TEMAS	3	5
9 TEMAS	4	5
10 TEMAS	4	6



Carretera Valladolid – Tizimín, Km. 3.5 Tablaje Catastral No. 8850, Valladolid, Yucatán, México
C.P. 97780 Tel. 985-856-6300 <https://valladolid.tecnm.mx/>



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL PUEBLO
CON PARTICIPACIÓN Y RESPUESTA
DEL CIUDADANO



Instituto Tecnológico Superior de Valladolid
Dirección General
Departamento de Carreras Profesionales

Valladolid, Yucatán, **09/diciembre/2024**
OFICIO No. DG/SA/DEP/DCP/CIR02/2024

5. El o la docente deberá comunicar al estudiantado en el periodo de Asesorías de reforzamiento (16 al 18 de diciembre de 2024), la forma en que se entregarán las evidencias a complementar, así como la fecha y hora de entrega durante el período de Evaluación de Segunda Oportunidad.
 6. El o la estudiante deberá realizar el PAGO de acuerdo a las siguientes modalidades:
 - a) Mediante el pago directamente en la **Caja del Instituto (Edificio D) de 09:00 a 16:00 horas.**
 - b) Mediante **depósito bancario** (directamente en el banco y/o cajero automático).
 - c) Mediante **transferencia bancaria** (a través de la App de algún banco).
- *Número de cuenta para depósitos o transferencias: **0176932266** del banco **BBVA** a nombre del **Instituto Tecnológico Superior de Valladolid**, y en caso de que se les solicite la **CLABE** interbancaria el número es: **012910001769322669***
7. En las modalidades b y c anteriores, el o la estudiante deberá canjear la ficha de depósito o transferencia por el comprobante oficial de pago en la Caja del Instituto (Edificio D).
 8. En la fecha y horario de la Evaluación, el o la estudiante deberá entregar el formato de solicitud para evaluación de segunda oportunidad, el comprobante de pago y las evidencias al (a la) docente responsable de la asignatura a complementar con el objeto de validar la aplicación de la evaluación.
 9. El periodo de pago inicia a partir de esta publicación y termina el 18 de diciembre del 2024.

Costo de la evaluación: \$50.00 por tema (unidad) a evaluar.

Período de Evaluación de Segunda Oportunidad:
19 - 20 de diciembre 2024 y del 8 al 10 de enero de 2025



Carretera Valladolid – Tizimín, Km. 3.5 Tablaje Catastral No.8850, Valladolid, Yucatán, México
C.P. 97780 Tel. 985-856-6300 <https://valladolid.tecnm.mx/>





TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



RENAZIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 2030



Instituto Tecnológico Superior de Valladolid
Dirección General
Departamento de Carreras Profesionales

Valladolid, Yucatán, **09/diciembre/2024**
OFICIO No. DG/SA/DEP/DCP/CIR02/2024

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Por el Saber Universal y la Grandeza del Espíritu.*

Vo. Bo.

ME. IRASEMA FERNANDEZ BASILIO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CARRERAS
PROFESIONALES

DR. DIEGO CUPUL AYALA
JEFE DE DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE VALLADOLID**
**DEPARTAMENTO DE CARRERAS
PROFESIONALES**

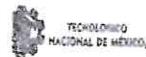
M.C.E. MARIA MARENA LÓPEZ GARCÍA
SUBDIRECTORA ACADÉMICA



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE VALLADOLID**
División de Estudios Profesionales



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



C.c.p. Subdirección Académica.
Subdirección de Administración y Finanzas.
División de Estudios Profesionales.
División de Servicios Administrativos.
Departamento de Servicios Escolares.
Coordinaciones de Carrera.
Personal docente.
Caja.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE VALLADOLID**

**SUBDIRECCIÓN
ACADÉMICA**



Carretera Valladolid – Tizimín, Km. 3.5 Tablaje Catastral No.8850, Valladolid, Yucatán, México
C.P. 97780 Tel. 985-856-6300 <https://valladolid.tecnm.mx/>



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN